LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARMEN ROSA RUIZ DE GAMBA contra CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. RADICADO BAJO EL NÚMERO 2013-991

IBAGUE 21 DE OCTUBRE DE 2014, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 NUMERAL QUINTO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA CAJA I	DE SUELDOS DE	RETIRO DE LA POI	LICIA NACIONA	AL Y A FAVOR DE L	A DEMANDANTE
COSTAS			102		
GASTOS PROCESALES	1 7,7	x ii シンニュ首	23 %		\$ 60.000,00
TOTAL	\$1V	8 8	11.00	1000	\$ 60.000,00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ SECRETARIA Radicación: Nº 2013-0991

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Actor: Carmen Rosa Ruiz de Gamba

Accionado: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veintiuno (21) de Octubre de dos mil catorce (2014).

Radicación:

No. 0991-2013

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Demandante:

CARMEN ROSA RUIZ DE GAMBA

Demandado:

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

Córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la liquidación de costas efectuada por la secretaría de éste Despacho, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Avenida Ambalá Calle 69 Nº 19-109 Esquina Segundo Piso Edificio Comfatolima Ibagué